



Celebramos, una vez más, la democracia y la paz en Venezuela

REDH :: 11/12/2020

Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad

Declaración sobre las recientes elecciones parlamentarias

La Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad, Capítulo Venezuela, ante las elecciones para diputados a la Asamblea Nacional Legislativa efectuadas el 6 de diciembre de 2020:

-CELEBRA la conducta del pueblo venezolano, que acudió masiva y pacíficamente a los centros electorales para depositar su voto en elecciones a las cuales concurrieron libremente tanto partidos de gobierno y sus aliados, como opositores, para elegir sus legisladores.

-FELICITA al Consejo Nacional Electoral por su desempeño en registrar de manera pronta, eficaz y directa la voluntad popular mediante inobjetable sistemas automatizados, sometidos a constante auditoría, en presencia de más de un millar y medio de acompañantes tanto nacionales como extranjeros, y por haber informado de los resultados con tendencia irreversible en las primeras horas del día siguiente a la votación.

-RECHAZA el comunicado injerencista de la Dirección Permanente de la Organización de Estados Americanos, que desde Washington desconoce la soberana manifestación de voluntad del pueblo venezolano sin aportar ninguna prueba ni argumento válido sobre el particular, y en abierta violación del artículo 1 de la Carta de dicha Organización, cuyo parágrafo segundo pauta que «La Organización de los Estados Americanos no tiene más facultades que aquellas que expresamente le confiere la presente Carta, ninguna de cuyas disposiciones la autoriza a intervenir en asuntos de la jurisdicción interna de los Estados miembros».

-RECUERDA que una anterior declaración infundada e injerencista de la OEA sirvió de pretexto para un sanguinario Golpe de Estado en Bolivia, que desconoció las elecciones presidenciales de 2019, rompió el hilo constitucional, instauró la dictadura de la autoproclamada Jeannine Añez, desató una atroz represión contra el pueblo boliviano con pérdida de vidas y de bienes, y finalmente fue refutada por las nuevas elecciones realizadas en 2020, que ratificaron y confirmaron ampliamente los resultados de los comicios del año anterior.

-RECHAZA asimismo las declaraciones del alto representante para la Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, en las cuales desconoce la voluntad soberana del pueblo venezolano manifestada en las elecciones parlamentarias, en abierta violación de lo pautado en el parágrafo 7 del artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, el cual pauta: «7. Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los

asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII». Debiéndose añadir que la Unión Europea carece de competencias o facultades para intervenir en países que no forman parte de esa organización.

-RECHAZA también las declaraciones del Secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo en el sentido de que las elecciones parlamentarias en Venezuela habrían sido «fraudulentas» y «manipuladas», por ser pronunciamientos injerencistas, intervencionistas, carentes de pruebas o argumentos, y porque carece de estatura ética, moral, técnica o jurídica para calificar comicios en otras naciones un país donde las elecciones presidenciales son en segundo grado, donde resulta electo el candidato que reúne menos votos, y donde todavía no se conoce de manera certera el resultado de la consulta realizada el 3 de noviembre, sobre la cual el propio Presidente declara que ha habido fraude en jurisdicciones donde el número de sufragios supera al de votantes inscritos.

-REITERA que la República Bolivariana de Venezuela es un país soberano, autónomo e independiente que decide las cuestiones relativas a su jurisdicción interna de acuerdo con su Constitución y sus leyes, sin consultar ni someterse a poderes, Estados o entes foráneos. que no interfiere ni interviene en los asuntos de otros países, y que en este sentido espera de ellos reciprocidad, paz, amistad y respeto.

DESDE LA REDH CELEBRAMOS, UNA VEZ MÁS, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ EN VENEZUELA

Desde la Red en Defensa de la Humanidad celebramos una nueva demostración de democracia por parte del pueblo venezolano que, este domingo 6 de diciembre acudió de manera cívica y pacífica a los centros de votación para elegir a las diputadas y diputados de la Asamblea Nacional para el período 2021-2025.

Apegados a su Constitución, a pesar de las criminales agresiones a la que ha estado sometido por parte del imperialismo estadounidense, a pesar de una guerra económica y un bloqueo criminales, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, a pesar de las presiones inconstitucionales ejercidas por gobiernos injerencistas llamando a la suspensión del proceso electoral, y a pesar de la convocatoria antidemocrática de abstención por parte de los factores políticos de la ultraderecha, el pueblo de Bolívar salió a votar y ejerció su derecho al sufragio cumpliendo con el mandato constitucional de renovar cada cinco años el Parlamento, lo cual de acuerdo con su Carta Magna debe concretarse antes del 5 de enero, fecha en la que deben instalarse los diputados electos.

Los miembros de la Red en Defensa de la Humanidad aplaudimos la pluralidad política que caracterizó el proceso electoral en Venezuela con la participación de 14.400 candidatos para optar a 277 curules del Parlamento de los cuales 13.000 pertenecen a los partidos políticos que hacen oposición al gobierno nacional y a la revolución bolivariana. Desde la Red felicitamos a todos los candidatos que fueron electos.

Resaltamos la transparencia que caracterizó los comicios de este 6 de diciembre, los cuales contaron con un sistema electoral automatizado, auditado antes, durante y después de la

jornada electoral por parte de todos los factores políticos que participaron en la contienda, quienes estuvieron acompañados por más de 1.500 observadores que concurrieron desde distintas latitudes. Un sistema electoral que en menos de 24 horas ofreció a los venezolanos y al mundo, resultados definitivos de la convocatoria electoral.

Ante el júbilo que embarga a Nuestra América por el ejemplo de democracia que una vez más ha dado el pueblo venezolano, debemos también rechazar la actitud injerencista de los gobiernos de EEUU, de Europa y de la OEA que nuevamente, violando el derecho internacional, buscan desconocer las elecciones en Venezuela y pretenden inmiscuirse en los asuntos que solo les compete a los venezolanos por ser una Nación soberana e independiente.

Felicitaciones a los venezolanos y las venezolanas por esta elevada demostración de civismo. Los abrazamos y celebramos con ellos la verdadera democracia y la Paz.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/celebramos-una-vez-mas-la